A cabildo se cantaron el Ordenado de la Corte
del dia de mayo de mil y seiscientos y diez y seis
años fue juntado a cabildo y se
ordenaron los señores Regidores y diputados
de esta ciudad. Mandaron que
el Licenciado Gonzalez y don Pedro garcia de
Caceres y don Jacome Corvan y don Luis garcia de
Caceres y don Juan bienmesa de Zuñiga
y don de Arcegines Luis que fran los Regidores
de Caramanta y Vicente Zuñiga Regidor
de esta ciudad y juntos a cabildo
lo siguiente

Primera parte

A la cual de Nogal Lorenzo atendiendo
noticia que el Licenciado Ruiz gomez manuel fer
nandez viene a esta ciudad y llegado a ella an
bocado, por lo cual acordaron que luego
se pasen a su casa a su alteza a dos an
Primero Alcalde y Regidor que an de ser los de
los señores Regidores Licenciado don Luis garcia
Jaramillo y acordaron salga el Licenciado
Jorge de Ulloa a su alteza y le reciban
por la llegada y le salga a recibir a la ciudad
y a la Alameda y le hagan los tributos
de la ciudad y le notifique la Real Cedula
de la Merced

Mes con lo que quinta del Alcaide
Gradis de la Alameda y para
dar alguna a los soldados que vieren
de salir y que el Sr. Licenciado de los Rios
lo que por cedula del Sr. Jacome
corvan = luego como